Auditoría y Gestión Legal

"DENTALES PABLO HERMAN S.A."

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2019

El Comercio E8-133 y Av. De los Shyris Edificio Andre, 4° Piso **Teléfonos** (02) 2268 140/ 2243 645/ 2269 881

CONTENIDO:

- OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Comercio E8-133 y Av. De los Shyris Edificio Andre, 4° Piso **Teléfonos** (02) 2268 140/ 2243 645/ 2269 881

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE "*DENTALES PABLO HERMAN S.A.*"

El informe de los auditores independientes sobre los estados financieros de ***"DENTALES PABLO HERMAN S.A."***, incluye como parte de ellos, las notas de los estados financieros, que contienen todas las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información financiera
– NIIF.

El presente informe se dirige hacia la administración de la compañía ***"DENTALES PABLO HERMAN S.A."*** quien está en la responsabilidad
de precautelar los intereses de los accionistas.

Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado de ***"DENTALES PABLO HERMAN S.A."***, al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esa fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente los aspectos materiales importantes de la compañía ***"DENTALES PABLO HERMAN S.A."*** por el período fiscal cortado al 31 de Diciembre de 2019, además de los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año que termina en esa fecha y que fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

Fundamentos de nuestra Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que se cumplan con requisitos éticos, así como planeaciones para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Consideramos que la evidencia de Auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra Opinión.

El Comercio E8-133 y Av. De los Shyris Edificio Andre, 4° Piso **Teléfonos** (02) 2268 140/ 2243 645/ 2269 881

Hipótesis de Negocio en marcha.

La dirección financiera razonable de la Administración de la compañía, en forma implícita se manifiesta en el sentido de conservar los activos así como cumplir sus obligaciones; así mismo sus accionistas se manifiestan en el deseo de mantener su compañía en marcha

Otro Asunto

En la ciudad de Wuhan localizado en el país de China, se identificó un brote de virus denominado COVID-19 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) , misma que reconoció como pandemia global el 11 de marzo de 2020, el cual afectado a varios países del mundo económicamente y socialmente como Ecuador.

El día lunes 16 de marzo del 2020 de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 1017 se dispone la atención y evolución de la emergencia en el Ecuador, en el contexto del estado de excepción en todo territorio ecuatoriano.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, y de Control Interno y manuales que se consideren necesarios para permitir la preparación de los estados financieros, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno, en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables y manuales apropiadas y aplicando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

El Comercio E8-133 y Av. De los Shyris Edificio Andre, 4° Piso **Teléfonos** (02) 2268 140/ 2243 645/ 2269 881

Responsabilidad del Auditor en relación de los estados financieros

Los objetivos de nuestra Auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de Auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se considera materiales, si individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoria de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud profesional durante todo el proceso.

El 11 de Octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías emite la Resolución SC. ICI. CPAIFRS. G.11.010 publicada en el Registro Oficial número 566 del 28 de Octubre del mismo año, mediante la cual se expide el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En el caso de ***"DENTALES PABLO HERMAN S.A."***, aplica el registro, preparación y presentación de Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del 01 de Enero de 2012.

Quito, 28 de junio del 2020

Dr. Carlos Oleas Escalante
AUDITORIA Y GESTION LEGAL
CATELEG CÍA. LTDA.
Registro SC-R.E.N.A.E. No.782

El Comercio E8-133 y Av. De los Shyris Edificio Andre, 4° Piso **Teléfonos** (02) 2268 140/ 2243 645/ 2269 881